



República de Chile  
I. Municipalidad de Zapallar  
Secretaría Municipal

**SESION ORDINARIA N° 11/2009**  
**CONCEJO MUNICIPAL DE ZAPALLAR**

**27 de Abril de 2009**

---

**PRESIDE**                    **SR. SERGIO URREJOLA MONCKEBERG**  
                                  **CONCEJAL**

**ASISTE**                     **SR. ELIECER FUENZALIDA CORNEJO**  
                                  **ALCALDE (S)**

**SECRETARIO**            **SR. ANTONIO MOLINA DAINE**  
                                  **SECRETARIO MUNICIPAL**

**ASISTENCIA SEÑORES CONCEJALES**

**SR. LILIANA FIGUEROA ARANCIBIA**  
**SR. FIDEL ROJAS GUERRA**  
**SR. CESAR RAMIREZ NAVIA**  
**SR. ALBERTO VALENZUELA NUÑEZ**  
**SR. PABLO VALDES ALDUNATE**

**ASISTENCIA**            **SR. JUAN BUZETA NOVOA, Asesor Jurídico**

**PRESIDE**                El señor Sergio Urrejola, Concejal, por tener que asistir el  
                                  señor Alcalde al aniversario de Carabineros en San Felipe.

**TABLA**

- 1. LECTURA ACTA ANTERIOR.**
- 2. AUDIENCIAS PUBLICAS Sra. Kristina Galvez (Pacifica)**

### **3. CORRESPONDENCIA**

### **4. CUENTA SR. ALCALDE**

### **5. APROBACIÓN PARA ADJUDICACIÓN DEL PROYECTO MEJORAMIENTO ILUMINACIÓN PLAZA CATAPILCO.**

### **6. APROBACIÓN PARA ADJUDICACIÓN PROYECTO SERVICIO ARRIENDO VEHICULO MUNICIPAL PARA ASEO Y ORNATO.**

### **7. ENTREGA CUENTA PUBLICA GESTION 2008**

### **8. ENTREGA INFORME BALANCE PRESUPUESTARIO 1ER TRIMESTRE 2009**

---

1. Se inicia la sesión a las 9:30 horas con la lectura del acta anterior.

El señor Cesar Ramírez indica que tiene dos observaciones:

- a) No aparece la respuesta que le hizo el señor Urrejola en virtud de la presentación que hizo por la presidencia de la comisión de educación.

El señor Urrejola indica que eso fue fuera de la reunión.

El señor Cesar Ramírez indica que nadie le contestó ya que lo hizo delante del Concejo y pretendía que se le contestara dentro del Concejo.

- b) Objeta el acuerdo que invoca a una auditoria a la D.O.M. ya que en su caso no ha votado y tiene la percepción que le resto de los Concejales tampoco, si es el caso que esto sea aprobado, el se opone a dicha auditoria.

El señor Pablo Valdés indica que el Concejal Ramírez en esa reunión él solicitó que fuera oída la D.O.M. y que se llamará al Director de Obras para que diera una pequeña charla, y el señor Alcalde le dice que él ya tiene el conocimiento.

El señor Ramírez y él también quieren oír al D.O.M. independiente de que se haga o no la auditoria, pero quiere oírlo ya que quiere hacerle una serie de consultas. El acta la va a aprobar una vez que escuche la cinta.

El señor Valdés indica que referido al tema planteado por el señor Urrejola respecto de los bienes raíces, el dijo que sabía como se hizo, quien lo hizo y donde se hizo, no figura en el acta.

El señor Fidel Rojas indica que él también se opone a la auditoria, ya que no se ha aprobado.

El señor Valdés le recuerda al señor Administrador Municipal, que se encuentra una auditoria pendiente del año pasado, ya que en el Concejo anterior se aprobó una auditoria que ya debiera estar hecha, y si no para no gastar recurso en la auditoria anterior y solicita que se revise el acta para ver en que fecha tenia que estar iniciada y ver como se enfrenta el tema y verlo junto con la D.O.M. para ahorrar recursos, y antes de aprobar cualquier auditoria quiere escuchar al Director de Obras.

El señor Eliecer Fuenzalida indica que la impresión que tiene de los Concejales que se oponen es que hay una idea de que se quiere investigar, y la idea de la auditoria que planteó el señor Alcalde en el Concejo anterior; no es investigar es estudiar que es lo que esta pasando y ver como se puede resolver es para saber en donde estamos complicados en terminos de no haber hecho las fiscalizaciones para poder tener hoy día claramente regularizadas las edificaciones.

El señor Pablo Valdés, vuelve a insistir que le gustaria oír al Director de Obras, ya que de repente le llama la atención de las cosas que se dicen en el Concejo, por ejemplo el 18 de Junio /2005 sesión N°11, y dice el señor Valdés se refiere al convenio que existe entre la Municipalidad y el S.I.I. ya que este tema es fundamental para los ingresos del Municipio, es muy importante que se puedan efectuar todos los cobros por concepto de contribuciones de casas construidas y no recibidas, y en muchas oportunidades solicito recursos para la Dirección de Obras, y ahora le llama la atención que se quiera ahora tirarle un bulto a la Dirección de Obras, y lo que se necesita es hacer un comparativo respecto al periodo anterior y de esos 4 años cuanto se mejoro y respecto al tema planteado por el señor Urrejola de las contribuciones; sesión ordinaria de fecha 10 de Febrero 2006, el señor Valdés solicita que el municipio tomo parte en el problema de reavaluo de Bienes Raíces, disponiendo de alguna oficina para que puedan efectuar los reclamos la comunidad, esto debería hacerse a través del correo electrónico del municipio. En esa oportunidad toda la gente que reclamo contó con todo el apoyo de Concejo ya que fue una locura lo que se hizo con Zapallar, que subieron 5 o 6 veces. Ahora ese cuadro que aparece en el Mercurio que no es real.

El señor Urrejola indica que se deja constancia en acta que los Concejales por las circunstancias que ha explicado cada uno, se oponen a la auditoria.

El señor Pablo Valdés indica que lo que él solicita es que antes de aprobar, quiere escuchar a la Dirección de Obras.

El señor Ramírez indica que él lo solicito en el Concejo anterior y se encuentra en el acta.

El señor Fuenzalida indica que en la página N°7 el señor Pablo Valdés informa que tiene un memorandum sobre persecución al Jefe del DAEM , y quiere saber si va a quedar como parte del acta.

El señor Valdés indica que lo entrego a los Concejales para que lo leyeran, no tiene que ver con parte del acta, es un documento que se entregó a los Concejales.

Por los antecedentes anteriores el acta queda pendiente de firma hasta la próxima sesión.

## **2. AUDIENCIAS PÚBLICAS**

A continuación la señora Kristina Galvez procede a exponer ante el Honorable Concejo la situación del proyecto educativo de Pacifica, indicando que el tema es relacionado con su participación en el último taller de la modificación del plano regulador, efectuado por la Empresa Polis, en su evaluación final de los talleres, en el cual el tema de Pacifica que parte de la reunión, lo que a su vez el señor Patricio Schiling era de que la visión de la empresa es que la educación básica no era incompatible por la vía residencial. Ella junto a su equipo llevan 5 años trabajando. Otro dato que le llama la atención y que no es sorpresa para nadie es que el Chiringuito y el César han estado presionando de la misma manera en forma irregular que Pacifica, y se esta modificando para que dentro de esta zona residencial se creen dos puntos para esta actividad comercial se genere y es lo mismo que ella solicita para el tema de Pacifica, y esa es la ayuda que ella viene a solicitar del Concejo.

El señor Urrejola le agradece a la señora Kristina Galvez su intervención y le dice que el tema se vera cuando se trate el plano regulador.

El señor Juan Buzeta, Asesor Jurídico, indica que tocar el tema del plan regulador respecto de dos locales, es distorsionar el punto, que es lo mismo que paso con Amandita. Cuando hay actividades comerciales que son anteriores al plan regulador como es el caso del Chiringuito, el César, los Coirones, la Municipalidad siempre ha respetado ese tipo de actividades, y lo que pasa con esta actividad que fue con posterioridad al plan regulador.

## **3. CORRESPONDENCIA**

**3.1** El señor Eliecer Fuenzalida informa de una carta de la señora Valeska Sigren y Ivan Jacques Boissier, en la cual indican que asistieron al 4º taller de Modificación Plan Regulador y donde el expositor indicó que las sugerencias o reclamos debían ser hechos por escrito. Desean saber si el Derecho a vista, esta incorporado en el actual plan regulador, y si no es el caso, solicitan que se incorpore en el nuevo Plan Regulador.

**3.2** El señor Eliecer Fuenzalida da lectura a un oficio que llegó de Contraloría, sobre presentación hecha por don Pablo Valdés, en lo cual solicita un pronunciamiento sobre si procede que la elección de las comisiones de trabajo del Concejo Municipal, no se hubiera anunciado en la tabla de los temas a tratar y que como consecuencia de una propuesta de un Concejal se haya analizado durante el desarrollo del Ítem "Varios".

La entidad Fiscalizadora indica que debe abstenerse de emitir el pronunciamiento requerido, dado que la presentación no ha dado cumplimiento a las instrucciones contenidas en el oficio circular N°21.877 de 1997, que señala los requisitos que deben contener las consultas que se dirijan a este órgano Contralor, en el sentido que estas deben efectuarse por intermedio del Alcalde, quien esta obligado a remitirle a la mayor brevedad y debidamente informarles, lo que no ocurre en la especie.

El señor Pablo Valdés, informa que él lo solicitó, ya que en acta anterior lo solicito al señor Alcalde por intermedio del abogado que hicieran las consultas o presentación a la contraloría, cosa que no hizo y por eso lo hizo él, nuevamente hará la presentación por escrito al señor Alcalde.

**3.3** El señor Eliecer Fuenzalida da lectura a una carta de la Asociación Chilena de Municipalidades en la que informan la entrega de dos documentos:

- Manual para Alcaldes y Concejales.
- Municipios Rurales.

Los cuales son repartidos a los señores Concejales.

#### **4. CUENTA SEÑOR ALCALDE (S)**

**4.1** El señor Eliecer Fuenzalida informa que la semana pasada el señor Alcalde firmó el convenio de Transferencia de Fondos, Sala Cuna y Jardín Infantil del Liceo de Zapallar, eso significa que ya se encuentran decretados los fondos para estas construcciones.

**4.2** El recurso de protección de Amandita el día Viernes 24 se procedió a alegar las partes el recurso de protección interpuesto por Amandita en contra del Alcalde y el Secretario Municipal.

El señor Juan Buzeta informo que el Viernes fueron los alegatos de la causa del recurso de protección que dedujo la Soc. Amandita en contra de la Municipalidad y quedo en estado de acuerdo y la próxima semana ya se debe presentar el fallo; puede haber rechazo o acoge del recurso.

**4.3** En la Corporación del Depote hay un estado de avance en la constitución de la Corporación Municipal de Deporte, ya se encuentra en el Concejo Defensa del Estado, en un mes más debiera estar listo.

**4.4** Ley de Transparencia que empezó a regir el día 20 de Abril, el municipio presentó en su pagina Web el 100% de la información solicitada en la mencionada Ley, los cambios y/o modificaciones deberán efectuarse una vez al mes, los días 20 de cada mes y el jefe este proyecto es el señor Juan Buzeta, el Departamento Jurídico es el encargado de operar de conformidad a la Ley mencionada.

Del Ministerio nos enviaron 2 computadores con un convenio a través de la Subdere.

El señor Alberto Valenzuela quiere dejar constancia en acta y felicitar a las personas que han trabajado en la página Web, la cual se encuentra muy completa. Se adhiere el Concejo completo a las felicitaciones.

El señor Fuenzalida informa que el día 8 de Mayo el Municipio recibirá un premio por estar entre los 10 Municipios que vendió más permisos de circulación a través de Internet, de la empresa Cas- Chile.

- 4.5 Reunión informativa con el Comité Villa Nueva Catapilco, con asistencia del Director de Obras, Serviú, Dideco, Contratista, en donde se les dio a conocer a todos los interesados los avances que se han tenido, no físico, pero si los avances que se han hecho con el Serviú, Servicio de Salud, quedaron mucho más claro con el tema, incluso se pusieron buses, para que la gente pudiera ir.

El señor Fidel Rojas acota que los buses de Zapallar, solamente iban 2 personas, y los letreros se instalaron a las 16 horas, y la gente no sabía que había bus para Catapilco, de vuelta se vino completo, la información debe darse con anticipación y no 2 horas antes de la salida.

El señor Eliecer Fuenzalida Cornejo, informa que con esta reunión la gente quedo mucho más informada, por ejemplo se aprobó el proyecto de pavimentación, pero queda pendiente el tema del alcantarillado.

El señor Eliecer Fuenzalida informa al Honorable Concejo que el día Viernes 24 se recepciono en el Departamento de Secpla la resolución para llamar a licitación las contrataciones de la sede el Morro por nueve millones de pesos, y la sede Juventud El Blanquillo por veinte millones de pesos.

## 5. **Aprobación Adjudicación Mejoramiento Plaza de Catapilco.**

La señora Kelly Cotapos encargada de Secpla procede a exponer al Honorable Concejo las ofertas técnicas que se presentaron.

- Ingeniería y Construcción Fasara Ltda., Plazo ejecución 45 días, valor oferta \$26.190.212.
- Ing. Const. Y Montaje CS Chile, plazo ejecución 51 días corridos, valor oferta \$34.279.403.
- Emeq Ingeniería Eléctrica Ltda., plazo ejecución 56 días, valor oferta \$29.346.935.

Finalmente analizada la oferta y se acuerdo al procedimiento de evaluación establecido en el punto 10.1 de las Bases Administrativas, se tiene que el proponente Ingeniería y Construcción Fasara, obtiene un puntaje de 60 puntos, Ingeniería y Construcción y Montajes Chile, obtiene un puntaje de 88 puntos y Emeq Ingeniería Eléctrica, obtiene un puntaje de 66 puntos.

De acuerdo a la evaluación realizada el proponente Ing. Y Const. Y Montajes Chile, obtiene un máximo puntaje, no obstante su oferta económica presentada se encuentra un 16,8% sobre el presupuesto oficial, lo cual no se ajusta a los intereses del Municipio, por lo tanto se propone adjudicar a la Empresa Emeq Ing. Eléctrica Ltda., por un monto de \$29.346.935 (veintinueve millones trescientos cuarenta y seis mil novecientos treinta y cinco pesos) IVA incluido.

Se aprueba por el Honorable Concejo.  
(Acuerdo N°26)

**Acuerdo N°25:** aprueba efectuar auditoria externa.

6. **Adjudicación Servicio de Arriendo vehículo sin chofer y sin combustible.**

La señora Kelly Cotapos indica que este camión es para Aseo y Ornato.

A esta propuesta se presentaron los siguientes oferentes:

| Proponente                         | Plazo de Entrega | Valor Total UF<br>(IVA incluido) |
|------------------------------------|------------------|----------------------------------|
| Automotriz R y R Ltda.             | 10 días corridos | 1.237 UF                         |
| Carolina del Pilar Espinoza Campos | 5 días corridos  | 700 UF                           |
| Distribuidora Bengolea y Cía. S.A. | 30 días corridos | 746,13 UF                        |

Se aprueba la adjudicación a la empresa Distribuidora Bengolea por los señores Concejales: Liliana Figueroa, Fidel Rojas, Cesar Ramírez, Alberto Valenzuela y Sergio Urrejola.

El señor Pablo Valdés, vota por la señora Carolina Espinoza  
(Acuerdo N°27)

**Acuerdo N°26:** Aprueba Adjudicación Propuesta "Mejoramiento Plaza de Catapilco" a la Empresa Emeq Ing. Eléctrica Ltda., por un monto de \$29.346.935 (veintinueve millones trescientos cuarenta y seis mil novecientos treinta y cinco pesos) IVA incluido.

7. A continuación el señor Eliecer Fuenzalida, Alcalde (s), procede a hacer entrega de la Cuenta Publica año 2008, a los señores Concejales para dar cumplimiento a la Ley, y deja copias con el Secretario Municipal para ser entregadas a los señores del Cesco.
8. También se procede a entregar el informe Balance Presupuestario 1er Trimestre 2009.

Se cierra la sesión a las 11:30 horas.

  
**G. ANTONIO MOLINA DAINE**  
Secretario Municipal

  
**CESAR RAMIREZ NAVIA**  
Concejal

  
**ALBERTO VALENZUELA NUÑEZ**  
Concejal

  
**FIDEL ROJAS GUERRA**  
Concejal

  
**SERGIO URREJOLA MONCKEBERG**  
CONCEJAL

  
**LILIANA FIGUEROA ARANCIBIA**  
Concejal

  
**PABLO VALDES ALDUNATE**  
Concejal

  
**ELIECER FUENZALIDA CORNEJO**  
Alcalde (S)